

Acta de la Reunión Virtual de la Comisión de Sector Público. Fecha: 19/09/2024.

1.	Hora de inicio y nómina de asistentes
	Siendo las 16:00 horas se da por iniciada la reunión, encontrándose presentes:
1	SALUSSO, Alfreda María Coordinadora Técnica – CPCE Santa Fe C I Suplente
2	HARBIN, Abelardo G. CECyT – Director del Área Sector Público
3	GONZALEZ, Mónica CECyT – Asesora del Área Sector Público – CPCE Mendoza
4	BENVENUTO, Olver CPCE Provincia de Buenos Aires
5	GAINZA, Juan Ignacio CPCE Provincia de Buenos Aires
6	AGÜERO, Mirtha Celia CPCE Provincia de Catamarca
7	SEGOVIA, Luis Néstor CPCE Provincia de Catamarca
8	ANTONETTI, Pablo CPCE Provincia de Córdoba
9	GUTIERREZ, María Eva CPCE Provincia de Corrientes
10	CANTEROS, Ayelén CPCE Provincia de Entre Ríos
11	FERNANDEZ, Maria Stefanie CPCE Provincia de Formosa
12	BALCEDA, José Antonio CPCE Provincia de Jujuy
13	MARTÍNEZ, Marta Secretaria -CPCE Provincia de La Pampa
14	DE LA VEGA, Leticia CPCE Provincia de La Rioja
15	SALOMÓN, Andrea Pía CPCE Provincia de La Rioja
16	MEDINA, María Inés CPCE Provincia de Mendoza
17	KALYNIUK, María Cecilia CPCE Provincia de Misiones
18	CRUZ, Adriana del Carmen CPCE Provincia de Salta
19	GONZALEZ, Pablo CPCE Provincia de San Luís
20	TOLEDO, Celcio CPCE Provincia de Santa Cruz
21	PASERO, Lautaro CPCE Provincia de Santa Fe C II
22	WAGNER, Marcelo Eduardo CPCE Provincia de Santiago del Estero
23	IRIGOITÍA, Mauricio CPCE Provincia de Tierra del Fuego C Ushuaia
24	OJEDA RUIZ, María E. CPCE Provincia de Tierra del Fuego C Ushuaia
25	ARAOZ, Inés Ercilia CGCE Provincia de Tucumán
26	MIRANDA, Jorge CGCE Provincia de Tucumán
2.	
2.1	Tratamiento del Acta de la reunión virtual anterior del 04/07/2024.
	Siendo las 16:00 horas se inicia la reunión con la Coordinación de Alfreda María Salusso como Coordinadora Técnica. Al ponerse en consideración el Acta de la reunión anterior del 4 de julio, comunicada a todos con la convocatoria, se da inmediatamente por Aprobada sin objeciones.
2.2	Comentarios de los Coordinadores por M.D. sobre novedades en cuestiones vinculadas a esta comisión.
	En cuanto a este punto, no se encuentran participando los Coordinadores la por MD. Pero por otra parte, la Coordinadora Técnica Alfreda Salusso refiere acerca de haber tomado conocimiento por intermedio de las novedades difundidas por FACPCE del encuentro que tuvieron recientemente, el 28 de agosto, autoridades de la Federación, encabezadas por su Presidente, con el Principal Member

	Engagement Manuel Arias, de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Asimismo, sobre la reunión mantenida con el Contador General de la Nación, en la sede de la CGN, encuentro del que también participó la Contadora General de CABA, en que según se expresa se trataron cuestiones vinculadas a la aplicación en la Argentina de las NICSP, entre otros temas y de la que también participó el representante de la IFAC. En cuanto a estos encuentros se considera interesante tener información sobre lo conversado, y al respecto también la Asesora del Área Sector Público del CECyT Mónica González entiende importante estar al tanto de lo tratado y del resultado obtenido.
2.3	XV Jornadas Nacionales PCE del Sector Público 2024. Información sobre el desarrollo de la organización del encuentro. En relación a estas actividades se reitera la prioridad e importancia de las XV Jornadas Nacionales del Sector Público, por ser el evento principal del área, a realizarse los días 17 y 18 de octubre de 2024 en la ciudad de Ushuaia, informándose por los representantes del CPCE de Tierra del Fuego, su Presidente Mauricio Irigoitia y María E Ojeda Ruíz, aclarando que para el desarrollo del encuentro toda la organización está avanzada y se encuentran ultimando detalles de conexión para expositores virtuales, que serán muy pocos, dado que la gran mayoría lo hará de manera presencial. En cuanto a la cantidad de inscriptos se ha alcanzado satisfactoriamente a 215. La Asesora del Área del CECyT comenta sobre la cantidad de trabajos presentados, los aceptados y los que serán para exponer, con lo que se completarán los paneles y el cronograma de la Jornada tal como ya estaban definidos. Por último, se informa que en breve se van a comunicar las promociones para excursiones o visitas.
2.4	Eventos técnicos inherentes al área llevados a cabo y próximos a realizarse. CGCE de Tucumán El representante del CGCE de Tucumán, Jorge Miranda, refiere al desarrollo el 21 y 22/08 de las 4tas Jornadas Provinciales del Sector Público que bajo el lema “Desafíos contemporáneos de la gestión pública en un contexto de cambios disruptivos” con la presencia de destacados expositores y organizado por la Subcomisión de Sector Público del Colegio, contando con más de 200 inscriptos que participaron de manera presencial y virtual. Los paneles desarrollados a lo largo del miércoles y jueves, abordaron diversas temáticas, entre ellas, el desafío de la innovación planteado para el sector público, el planeamiento en el Estado, las contrataciones públicas en la realidad provincial y municipal, y la modernización del Estado. Por su parte, la representante del CGCE de Tucumán Inés Aráoz comenta acerca del deseo de ese Colegio de postularse para la realización de las XVI Jornadas Nacionales del Sector Público en el año 2026, dado el nuevo espacio con el que cuentan con capacidad para 400 personas. CPCE Mendoza En representación del CPCE de Mendoza Mónica González informa sobre la realización los días jueves 5 y viernes 6 de setiembre de las XV Jornadas de Contadores Municipales y III Jornada Provincial de Sector Público, organizadas por el CPCE de Mendoza y coorganizadas por la Municipalidad de Malargüe. Se desarrollaron en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Malargüe, con una gran asistencia de más de 130 contadores y profesionales del sector público en modo presencial así como también 40 más en modalidad virtual por streaming en la sala del CPCE. Hubo participación de profesionales de los 18 municipios de la provincia, del Ministerio de Hacienda y Finanzas y de las Cámaras Legislativas. Las jornadas contaron con la participación de destacados expositores como el Cr. Gral. de la Nación, la Contadora General de la Provincia, miembros del TCP, miembros del CECyT, abordándose temas sobre

sostenibilidad, compras públicas, bonos verdes, nuevo financiamiento para municipios, inteligencia artificial, entre otros. Se destaca la importancia del evento que hacía 10 años que no se realizaba.

CPCE de Córdoba

En representación del CPCE de Córdoba, Pablo Antonetti comenta que se ha continuado con el ciclo de Charlas, abordando el tema de la Inteligencia Artificial vinculada a la Profesión en Ciencias Económicas en el Sector y que el Miércoles 2 de octubre se realizará la charla “Big Data e Inteligencia Artificial en la gestión de entidades públicas” sin cargo por la plataforma Zoom, en breve compartirá el flyer correspondiente.

Por otra parte, comenta acerca de la realización el día jueves 12 de setiembre de la Jornada Intercomisiones del Sector Público de la Región Centro llevada a cabo de manera presencial en la Delegación Bell Ville del CPCE de Córdoba. Se realizó bajo el lema “La contribución de los CPCE para la Transparencia de la Gestión Pública” y reunió a representantes de las Comisiones de Córdoba, Santa Fe y Rosario o sea C I y C II, no pudiendo participar la representación del CPCE de Entre Ríos.

Se expuso:

- Aporte de los profesionales en Ciencias Económicas en la transparencia de la Gestión Pública en el desarrollo y aplicación de Tecnologías de la Información.
- Experiencia de la Municipalidad de Río Cuarto: “La elaboración de Estados Contables en la Municipalidad de Río Cuarto y su proceso de Certificación por el C.P.C.E”.

Se conformaron mesas de trabajo para el tratamiento de dos temas y el desarrollo de los mismos se hizo a partir de preguntas disparadoras para cada uno de ellos:

Tema 1: Rol del profesional en Ciencias Económicas en la Auditoría Externa en la Administración Pública. El Sistema de Contabilidad y la Transparencia Fiscal en Gobiernos Locales. La Certificación de EECC. Profesionalización en Entes que no poseen control técnico.

Tema 2: Aporte de los profesionales en Ciencias Económicas en la transparencia de la Gestión Pública en el desarrollo y aplicación de Tecnologías de la Información.

Concluye con la idea de formular la invitación a la Delegación Paraná del CPCE de Entre Ríos para la realización del próximo encuentro intercomisiones de Región Centro en el mes de marzo 2025 en esa sede. Lo que es recibido con agrado por la representante de ese Consejo Ayelén Canteros.

CPCE La Pampa

La representante del CPCE de La Pampa, Marta Martínez, refiere a las próximas IV Jornadas Provinciales organizadas por la Comisión de Sector Público de ese Consejo, a realizarse los días 2 y 3 de octubre de 16 a 19:30 horas, bajo el lema “Retos y oportunidades para una gestión pública en constantes cambios” en horario vespertino para posibilitar participación de los colegas que se desempeñan en el sector.

En breve se compartirá la programación correspondiente en los grupos, agradece la participación y difusión del evento y también desde el Consejo se remitirá la invitación a todos los Consejos.

CPCE Corrientes

Por su parte, María Eva Gutiérrez por el CPCE de Corrientes comenta acerca de la realización el día 4 de octubre en modalidad presencial de las XII Jornada Provincial del Sector Público, dado que el espacio para la realización del encuentro no cuenta con posibilidad de abrirlo masivamente a la conectividad.

Para el mismo que se realizará bajo el lema “Evolución en tiempos de cambios” ya cuentan con la programación de los temas y disertantes, que abordarán la contabilidad gubernamental y su visión a futuro, la Ley de Bases y sus implicancias para el Sector Público, las oportunidades para las administraciones tributarias, la transformación digital, la transparencia en la gestión pública, control de gestión y administración estratégica, la innovación en el sector público y la inteligencia artificial entre otros.

CPCE San Juan

Al no encontrarse presente ningún representante por el CPCE de San Juan, Mónica González informa que se encuentran programadas las Jornadas de Sector Público en ese Consejo de esa provincia los días 7 y 8 de

	noviembre. CPCE Provincia de Buenos Aires En representación del CPCE de Buenos Aires, Oliver Benvenuto comenta que los días 21 y 22 de noviembre se llevará a cabo en la Municipalidad de Villa Gesel el encuentro de Contadores Municipales, que también congrega a los Secretarios de Hacienda.
2.5	Breves informes sobre avances en el trabajo de cada grupo y situación de los documentos, recomendando considerar cuestiones de actualidad con visión técnica y experiencia profesional en el ámbito público según sea posible en temas previstos en el Plan Anual.
	En relación con los avances en los trabajos planificados, se brindaron breves informes por integrantes presentes de cada grupo sobre el funcionamiento y avances en cada uno de los temas:
	1. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: Proyectos RTSP N° 5 y N° 6. 1. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: Proyectos RTSP N° 5 y N° 6. <i>Elevados al CENCyA y por este órgano técnico a la JG.</i> RTSP N° 5 “Reconocimiento y Medición de Pasivos” RTSP N° 6 “Modificaciones a las RTSP N° 1 y N° 3” - RTSP N° 1 “Marco Conceptual Contable para la Administración Pública.” Y RTSP N° 3 “Presentación de Estados Contables. Situación Patrimonial. Resultados. Evolución del Patrimonio Neto. Flujos de Efectivo. Notas. Guías de Estructura de Presentación. Guía de Plan de Cuentas Unificado.” La Coordinadora Técnica y Coordinadora del GT recuerda que el 7/02 había finalizado el periodo de consulta y el lunes 13/05 fueron remitidos al CENCyA los proyectos adecuados considerando opiniones recibidas, se habían tratado en el grupo de trabajo y en el grupo que se conformó para el SPco del CENCyA. El 5/06 se participó virtualmente en la reunión presencial plenaria del CENCyA para su presentación, pero surgieron algunos cuestionamientos o dudas que hicieron que se posponga la aprobación de las recomendaciones. Luego comenta que se convocó a una reunión el martes 13/08 a las 9:30 hs. adjuntando el acta de la reunión anterior que contenía las cuestiones planteadas, así como un resumen del Dr. Marchese, de la que participó junto con Hernan Casinelli y Domingo Marchese. En resumen, los puntos a revisar fueron: 1. RTSP 5. Registración de fondos con destino específico que son destinados en forma posterior a otro destino. 2. RTSP 5. El punto 8 de cancelación de pasivos sobre si era correcta o no la eliminación de parte del texto, porque en la definición de Activos si se incluye el potencial servicio si no quedaría una asimetría en la definición de activo y pasivo. 3. Domingo Marchese sugiere incorporar entre los temas a discutir en el caso de la RTSP 6, en el nuevo texto del Apartado 7.3.1. en donde cree que hay una inconsistencia algebraica en la redacción: 7.3.1.3. Patrimonio actual. En la misma se resolvió la redacción de los puntos planteados previamente y los que se fueron comentando. El miércoles 14/8 se remitió el texto adecuado de la RTSP 5 y el viernes 16 el de la RTSP 6 de acuerdo a lo conversado en la reunión del 13, acompañados ambos con el tratamiento dado a los comentarios recibidos. Luego, en respuesta a lo solicitado y para ser tratado en la JG del 27/09, se envió el texto limpio de las dos recomendaciones. Se realiza el comentario breve de las últimas modificaciones realizadas, comprometiéndose la Coordinadora Técnica a compartir la última versión de los documentos al terminar la presente reunión. Las principales modificaciones en la RTSP N° 5 refirieron a la definición de Pasivo con el agregado de un

punto a continuación, que agrega en el párrafo 7 Es probable que su cancelación represente una disminución futura de recursos que tienen potencial de generar beneficios o servicios del ente.

Ante la consulta formulada por el Director del Área del CECyT Abelardo Harbin, en relación con el concepto de pasivo referido a fondos con afectación específica pendientes de aplicación, que se encontraban ya previstos en la RTSP N° 3, la Coordinadora Técnica Alfreda Salusso le aclara que se expresa que un ente reconocerá dentro de este rubro fondos recibidos para aplicar a destinos específicos, en la medida que en caso de no ser aplicados se requiera su reintegro o devolución.

También agrega que se requirió contemplar la situación de asignación a otra finalidad específica distinta de la original, o sea en casos de posibilitarse mediante normativa legal la desafectación y asignación a otro fin específico, adecuar el registro manteniendo el pasivo correspondiente, que disminuirá en la medida de su aplicación a la nueva finalidad.

Por otra parte, tal como se había acordado antes, también se previó que en aquellos casos en que no hayan sido aplicados en el período y mediante norma legal se posibilite y resuelva asignarlos como de libre disponibilidad, deben ser registrados como recursos, dejando sin efecto ese pasivo.

Por último, comenta que también se invirtió la redacción de cómo se constituye la Hacienda Pública – Capital Fiscal y el Patrimonio Institucional – Capital Institucional.

La Coordinadora Técnica entiende que sería necesario y una satisfacción para el GT que resulten aprobadas, para dar por concluida y completar una etapa básica de recomendaciones, normativa que se procuró estén armonizadas, si bien está pendiente profundizar en particularidades será una tarea a futuro.

Considera que es importante la actualización permanente en conocimiento sobre la emisión de normas internacionales, realizar el estudio permanente pero dado la magnitud de las mismas se necesita para esto conformar un equipo con especialistas que pueda tener dedicación, lo que requiere tiempo para avanzar en este sentido. Según lo expresado en una charla de la AIC sobre Introducción y Perspectivas de las NICSP en la que, ante una pregunta específica en cuanto a las dificultades para la implementación de la moderadora y presentador, se respondió que el IPSASB tiene programado hacer una herramienta que está en proceso que se llama “Navegando a las NICSP” que va a ayudar al ente a reconocer cuales son las NICSP relevantes para esa entidad, porque cuando uno abre los manuales de las NICSP es tanto lo que hay que no se sabe por dónde comenzar. <https://www.youtube.com/watch?v=CCI2V7M2haE>

2. AUDITORÍA:

2.1. Documento Guía Normativa para Auditoría en el Sector Público. Elevado para su tratamiento en la MD y publicación.

La Coordinadora del GT Alfreda Salusso informa que, dado que se estaba analizando la mejor opción para cerrarlo, el Documento Guía de Normas de Auditoría para el Sector Público se reiteró como documento de trabajo con el relevamiento realizado. Anteriormente el día 13 de febrero se había elevado concluido por el Grupo como Guía Normativa de Aplicación para Auditoría en el Sector Público/Anteproyecto de RTSP NASP para ser considerado por la MD. Esto ya que originalmente había sido previsto como una Recomendación Técnica y se había puesto en conocimiento de toda la CN. Se había presentado también el texto sugerido en un documento comparado con los principales antecedentes considerados para su elaboración, actualizados con la RT 53 ya que en su origen se había considerado la RT 37.

El día 8 de agosto se elevó nuevamente a conocimiento y consideración de MD por intermedio de los Coordinadores de la CSP, como Documento de Trabajo surgido del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Sector Público, emitido por el Grupo de Trabajo y previamente puesto en consideración de toda la Comisión Nacional, sin objeciones con opinión favorable para que sea tratado por la MD y luego pueda ser incorporado a la Biblioteca Virtual en un espacio en el sitio web para documentos de trabajos de Comisiones.

Tema: Auditoría - Subtema: Normas de Auditoría para el Sector Público

Título: Guía Normativa de Aplicación para Auditoría en el Sector Público

Se acompaña con un **Cuadro de Relevamiento Sintético sobre Normativa y Atribuciones de Organismos de Control Externo de la RA 2023** elaborado simultáneamente.

2.2. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales.

La Coordinadora del GT Alfreda Salusso comenta que se avanzó en el relevamiento y continuaron las reuniones del grupo, recabándose la información solo de algunas de las jurisdicciones y completándose el documento con los datos correspondientes. El análisis será acotado a los ámbitos cuyos representantes participan del grupo y se tiene fuente de información directa actualizada. Se posee de Santa Fe, Salta, Corrientes, Córdoba, pero también se participó por Santa Cruz, Chaco con contacto permanente y San Luis, La Rioja y Tucumán.

Es interesante la variedad de situaciones particulares que contempla la normativa vigente en cada provincia. Este análisis permite generar un aporte, viabilizando posibilidades para la profesión que se desempeña en esos ámbitos, manteniendo la idea de revalorizar la intervención profesional en la producción de información contable pública y garantizando la calidad.

La profesionalización está pensada en este caso para aquellos entes que no poseen un control técnico profesional. Todo esto está relacionado con la Constitución Provincial y el régimen municipal previsto en cada una.

También en los casos en que la Auditoría de la Cuenta está a cargo de los Tribunales de Cuentas Provinciales será interesante conocer el alcance e importancia que dan al análisis e informe correspondiente a las cuentas municipales o comunales.

3. COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO.

La Coordinadora de Apoyo Mirtha Celia Agüero informa al respecto con la colaboración de los integrantes colegas del grupo presentes, que teniendo en cuenta lo expresado en la última reunión y en relación con la explicación de los objetivos del tema que se trabaja, actualmente se encuentran en las siguientes etapas:

3.1. Contrataciones en la Obra Pública Provincial y Nacional. Concluido.

Este documento ha sido finalizado por el GT, concluido en su redacción y con sus dos anexos, fue puesto en conocimiento y consideración de la Coordinadora Técnica el 03/06/2024 por medio de correo electrónico, adjuntándose 3 archivos y encontrándose a la espera de una devolución.

TÍTULO: "LAS CONTRATACIONES EN EL AMBITO DE LA OBRA PÚBLICA".

SUBTÍTULO: "SISTEMAS DE CONTRATACIONES. ALGUNAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA PÚBLICA Y SUS IMPLICANCIAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA."

La Coordinadora Técnica aclara que lo recibió y está aún viendo, dado inconvenientes personales que le han demorado la revisión puntualizada y la resolución en corto plazo. Al respecto ha conversado con la Coordinadora del grupo recientemente. Los dos anexos ya revisados refieren al detalle de la normativa, las definiciones, sistemas y modalidades de contratación de OP en cada una de las jurisdicciones, etc. y, el otro, a la normativa de redeterminaciones de precios. Está pendiente de concluir la revisión puntual del texto principal del documento.

3.2. Estudio de la Implementación de los ODS en la OP

La Coordinadora de Apoyo informa que se continúa con el relevamiento normativo y búsqueda de información en las provincias que conforman el grupo de trabajo que son Santa Fe, Catamarca, Entre Ríos, Formosa y Santiago del Estero.

Se ha definido la estructura general del documento, así como también los objetivos específicos y la

metodología de relevamiento de la información. Existe mucha información en las páginas web de cada provincia, se está cruzando información entre colegas respecto de la misma. En general se encuentran planes de acción, normativas específicas sobre ODS pero no aplicaciones concretas en la obra pública.

Respecto del cuadro resumen sobre la normativa y particularidades de cada provincia, se encuentra en la etapa final.

La metodología de trabajo consiste en realizar una reunión virtual por meet los días lunes (en su defecto los días jueves), donde se analizan los avances realizados en la semana respecto de la investigación de campo (búsqueda de normativa sobre el tema) y se intercambian puntos de vista u opiniones para luego continuar con la redacción en el borrador del documento, de acuerdo al plan de trabajo presentado.

MIEMBROS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:

1. CPN LAUTARO PASERO -SANTA FE C II
2. CPN MIRTHA CELIA ELISA AGÜERO- CATAMARCA (coordinadora suplente)
3. CPN LEONOR LUJAN GONZALEZ -ENTRE RÍOS (coordinadora)
4. CPN MARIA STEFANIE FERNANDEZ – FORMOSA
5. CPN MARITE SANCHEZ –SANTIAGO DEL ESTERO

Dado el planteo de la dificultad para obtener información específica de aplicación de los ODS para la Obra Pública, el representante de Córdoba Pablo Antonetti, que se desempeña como Secretario de Economía en la Municipalidad de Río Cuarto expresa que el sitio web de ese Municipio, que se postuló para integrar el Pacto Global en el marco de acciones de Desarrollo Sostenible, concretas para alinear a la ciudad con los objetivos globales, cuenta con el portal de ODS y se ofrece al grupo para realizar aportes. El considera que no será posible acotarlo solo a la Obra Pública y entiende conveniente y sugiere que se unan los dos temas similares en un trabajo. Tomar el Pacto Global y a partir de allí considerar los 10 principios.

4. EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA: “Competencias del Profesional en Ciencias Económicas para una nueva gestión pública”.

En lo referido a este grupo que trata el ejercicio profesional en el ámbito público, analizando específicamente las competencias, las colegas Marta Martínez e Inés Aráoz expresan que se preparó una encuesta y se difundió a los representantes de Consejos en todos los grupos, que luego a su vez las compartieron en sus comisiones, obteniéndose inmediatamente muchas respuestas, pero encontrándose pendiente la tarea de análisis de las mismas.

La Coordinadora Técnica había sugerido redactar un artículo o comentario sobre este tema, en base a lo que se había avanzado en el estudio, pero al agilizarse la encuesta se prefirió continuar con el desarrollo tal como estaba previsto. Se considera que el universo es muy amplio y resulta difícil acotarlo.

5. PRESUPUESTO PÚBLICO: “Análisis e interpretación del presupuesto público”.

El trabajo fue llevado a cabo en la primera instancia de recolección de datos por parte de la Dra. Lea Cortes de Trejo, con información de integrantes del grupo de trabajo que participaban por los Consejos, posteriormente y no habiendo recibido datos de otras jurisdicciones se procedió al análisis de los mismos con la colaboración del Joven Investigador del Área Sector Público del CECyT Contador Lucas Tornello. Se obtuvo respuesta de Santa Fe, San Luis, Córdoba, Salta, Mendoza, Entre Ríos, San Juan y La Pampa, realizándose un análisis sobre aspectos importantes del CAIF tomándose los presupuestos aprobados por año de cada provincia en cuestión.

Se puso en conocimiento del grupo rearmado y surgieron algunas correcciones que, en este caso se corrigieron inmediatamente y lo volvieron a compartir. Luego surgieron correcciones de la provincia de La Pampa y eso hace que se demore pero ya se encuentra prácticamente concluido.

6. CUENTA INVERSIÓN: “Intervención de los Organismos de Control Internos y Externos en la Cuenta de Inversión”.

	No encontrándose claramente definido el funcionamiento del GT y su coordinación, no se ha avanzado en este período. Se sugiere por la Coordinadora Técnica 2dejar sin efecto el trabajo sobre este tema o bien elaborar un resumen muy breve de lo realizado como artículo para que no se pierda la tarea realizada y dejarlo abierto para su finalización en el momento en que se considere posible. 7. CALIDAD: “Gestión de la Calidad y Mejora Continua en la Administración Pública”. Elevado para su tratamiento en la MD y publicación. La Coordinadora Técnica de la Comisión comenta que el 8 de agosto se elevó a conocimiento y consideración de la MD por intermedio de los coordinadores como documento de trabajo surgido del Plan de Trabajo Anual, emitido por el GT y puesto en consideración de toda la Comisión Nacional, sin objeciones con opinión favorable para que sea tratado por la MD y luego pueda ser incorporado a la Biblioteca Virtual. 8. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevar antecedentes nacionales e internacionales relacionados: Al no participar de la reunión la Coordinadora del Grupo Noelia Chartier, y dado el comentario relacionado con este tema que se dio al tratar otro trabajo anterior, la Coordinadora Técnica Alfreda María Salusso sugiere al integrante de este GT Pablo Antonetti, dado su manejo y experiencia en la temática, participar en la coordinación o asumir la tarea de conducción. Se planificó para este período pero está en sus inicios, la idea es visualizar los ODS en la contabilidad y auditoría, analizar la consideración por la profesión mediante vinculación con nuestras incumbencias. Se pondría énfasis en su aplicación en el ámbito público, su reflejo en el presupuesto, la contabilidad, la auditoría, establecimiento de indicadores y como controlar el cumplimiento o como orientar la auditoría en este sentido. Además, para difundir en la profesión los criterios de sostenibilidad. La Coordinadora Técnica se compromete a conversarlo con Noelia Chartier y a comunicarle a él, si acepta, en breve la idea planteada al formular el Plan de Trabajo y la integración del grupo.
2.6	Varios.
	En este punto no surgen nuevos temas para tratar, pero se reitera la propuesta presentada de mantener vínculos actualizados con instituciones, organismos de las administraciones públicas y asociaciones que los agrupan en un sentido federal, considerando pertinente articular acciones desde la Federación y desde los Consejos/Colegios, en la modalidad que se considere conveniente, en defensa de nuestras incumbencias y fortaleciendo a la profesión para el desempeño en el ámbito público.
3.	Propuestas a consideración de Mesa Directiva sobre temas del Orden del Día tratados.
4.	Temas pendientes para la próxima reunión
5.	Hora de finalización y fecha de la próxima reunión
	Siendo las 17:45 horas se da por finalizada la reunión.
	Al finalizar, teniendo en cuenta la programación que se realizó para todo el período anual, se definió la próxima y 5ta reunión del año para el jueves 21/11/2024. No siendo para más se da por concluida la reunión en la hora indicada precedentemente.

Alfreda María Salusso
Coordinadora Técnica